

VIII

NOCIONES ELEMENTALES,

DE

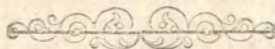
Gramática Castellana

PARA LA INSTRUCCION PRIMARIA

POR

L. M. G.

3.<sup>a</sup> edicion mejorada i  
correjida.



COCHABAMBA

1873.

*Imprenta de la Rrestauracion.*

*Por Mariano Nuñez.*

# PRELIMINARES.

1. Se llama palabra toda emision de voz, destinada a representar una idea o una cosa.

2 El conjunto de todas las palabras, que representan nuestras ideas, constituye una *lengua*.

3 La *Gramática*, como teoría, es la ciencia de la palabra, o la ciencia de las lenguas; razon por la que se estiende a todos los idiomas, y se llama a causa de esto *Gramática filosófica* o *Gramática jeneral*. 4 La *Gramática especial* o *particular*, es el arte que enseña a hablar y escribir una lengua. 5 *Gramática castellana*, es el arte que enseña a hablar y escribir el español con propiedad.

6 La Gramática, se divide en cuatro partes, que son: *Lexicología*, (a) *Sintáxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

7 La *Lexicología*, es la que enseña el conocimiento de la palabra con todos sus accidentes y propiedades.

8 La *Sintaxis*, es la que enseña el conocimiento de la palabra en sus relaciones con otras palabras, y las leyes que presiden a la union de ellas.

9 La *Prosodia* enseña en la palabra, el acento y entonacion con que debe ser pronunciada.

10 La *Ortografía*, las letras con que debe estar escrita la palabra, y las pausas que debemos hacer en la lectura.

## Questionario.

- 1 Qué es palabra?
- 2 Qué es lengua?
- 3 Qué es Gramática jeneral?
- 4 Qué es Gramática particular?
- 5 Qué es Gramática castellana?

---

(a) Esta denominacion nos parece mas propia que la de Analogia y Análisis que se le ha dado por algunos gramáticos; porque *Lexicología* segun su etimología griega, significa descripción de la palabra, que es precisamente el objeto de la primera parte de la Gramática.

- 6 En cuántas partes se divide?
- 7 Qué es la Lexicología?
- 8 Qué enseña la Sintáxis?
- 9 Qué, la Prosodia?
- 10 Qué, la Ortografía?

## PARTE PRIMERA.

### SECCION UNICA—Clasificasion de las palabras.

1 Todas las palabras, cuyo conocimiento es objeto de la Lexicología, han sido reducidas jeneralmente, a las nueve clases siguientes: *artículo, nombre, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposicion, conjuncion, e interjeccion*. 2 Esta clasificacion, jeneralmente admitida, no es exacta; pues el *artículo*, el *participio*, y la *interjeccion*, no tienen los caractéres de una verdadera jeneralizacion. 3 El llamado artículo, es una palabra, que no significando nada por sí misma, solo sirve para señalar el jénero o la especie. 4 El *participio*, o es un accidente del verbo, como puede ser el infinitivo y el gerundio, o es un nombre (a). 5 La *interjeccion*, es una exclamacion que manifiesta la pasion del ánimo, y que comprende toda una proposicion; por manera que segun los principios de una clasificacion bien entendida, las partes del discurso, llamadas tambien *partes de la oracion*, pueden reducirse solamente a las seis clases siguientes: *nombre, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, y conjuncion*.

6 Las seis clases de que acabamos de hablar,

---

(a) El participio activo de los latinos; y. g. AMANTE, es un verdadero sustantivo; y el pasivo, un adjetivo, y. g. amado.

pueden encerrarse en dos grandes divisiones, de mayor estension que las anteriores; tales son las de *variables e invariables* (b). 7 Pertenecen a la clase de *variables*, el nombre, el pronombre y el verbo; y a las *invariables*, el adverbio, la preposicion y la conjuncion.

### *Cuestionario.*

- 1 A cuántas clases se han reducido las palabras?
- 2 Es exata esta clasificacion?
- 3 Qué es en realidad el *artículo*?
- 4 Qué es el *participio*?
- 5 Qué es la *interjeccion*?
- 6 Las seis partes de la oracion pueden todavía generalizarse mas?
- 7 Cuáles son las *variables*, y cuáles las *invariables*?

## LECCION 1.ª — DE LAS PALABRAS VARIABLES.

### SECCION 1.ª — *Del Nombre.*

1 *Nombre*, es la palabra que sirve para señalar los objetos, o las calidades que se les atribuyen. 2 El nombre, se divide en *sustantivo y adjetivo*. 3 El *sustantivo*, es el que nos da la idea completa de un objeto, nombrándolo; por cuya razon, se llama propiamente *nombre*; como *libro, casa*. 4 El *adjetivo*, (c) es el que refiriéndose a la calidad solamente de un objeto, da una idea incompleta de él, por ejemplo *blanco, prudente*.

---

(b) esta clasificacion es preferible a la de DECLINABLES e INDECLINABLES, a causa de que en castellano, propiamente hablando, no hai declinaciones.

(c) ADJETIVO es una palabra latina, que viene de ADJICIO que significa AÑADIR.



5 El sustantivo, puede ser todavía subdividido, en *concreto y abstracto*. 6 *Concreto*, es el que nos da la idea de un ser o de una cosa; como *caballo, libro*. 7 *Abstracto*, es el que nos da la idea de una entidad abstracta, como *bondad, altivez*.

8 Los sustantivos, pueden ser también divididos con respecto a su *significacion*, y con respecto a su *composicion*. 9 Respecto de su *significacion*, pueden referirse a un individuo, a una comunidad, o a un conjunto de cosas o de personas; en cuyo caso los sustantivos, toman respectivamente los nombres de *proprios, comunes o colectivos*. 10 *Nombre propio*, es el que conviene a un solo individuo, como *Pedro, Tunari*. 11 *Comun*, el que conviene a todos los individuos de una especie, como *hombre, pintor*. 12 *Colectivo*, el que bajo la terminacion del singular, expresa una coleccion o conjunto de individuos, como *ejército, rebaño*. 13 *Cardinal*, el que expresa un número determinado como dos, diez etc. *Ordinal*, el que indica orden o sucesion, como *primero, segundo &c.* si bien estos son rigurosamente adjetivos.

14 Los sustantivos con respecto a su *composicion*, son *primitivos o derivados, simples o compuestos, aumentativos o diminutivos*. 15 *Primitivos*, son los que no se derivan de otras palabras, como *cielo, piedra*: *derivados*, son los que proceden de otras palabras, como *celestial, pedrada*, que se derivan de *cielo y piedra*. 16 *Simple*, son los que no tienen ninguna composicion estraña a su estructura, como *sol, pié*. 17 *Compuestos* son los que constan de dos o más palabras, como *quitasol, puntapié*.

18 Se llama todavía por los gramáticos, *nombres aumentativos*, el cambio de las terminaciones

finales de los nombres, con el objeto de aumentar las dimensiones á que se refieren. Así *hombro*, no es un nombre distinto de hombre, sino que es el mismo, con la única diferencia de que es mayor la estatura á que se refiere. 19 Las terminaciones del aumentativo para el masculino, son *on*, *azo*, *ote* (*hombro* *hombrazo* *hombrote*); y para el femenino, *ona*, *oza*, *ota* (*mujerona*, *mujeraza*, *mujerota*). 20 Se llaman así mismo *diminutivos*, aquellos cuyas terminaciones finales, expresan la diminucion de un objeto; por ejemplo *hombrecito*, que significa solamente hombre pequeño. 21 Las terminaciones del diminutivo, son *ito*, *ico*, *illo*, *uelo* para el masculino (*hombrecito*, *hombrecico*, *hombrecillo*, *hombrezuelo*); y para el femenino *ita*, *ica*, *illa*, *uela* (*mujercita*, *mujercica*, *mujercilla*, *mujerzuela*). 22 Los aumentativos y diminutivos, se forman añadiendo estas terminaciones á la sílaba final de los nombres. 23 No todos los nombres son susceptibles de aumento y disminucion, como *excelsitud*; ni todos se forman regularmente, como *nubarron*, de nube; de donde se sigue, que hai aumentativos y diminutivos irregulares.

### Questionario.

- 1 Qué es nombre?
- 2 Cómo se divide?
- 3 Qué es *sustantivo*?
- 4 Qué es *adjetivo*?
- 5 Cómo se subdivide el *sustantivo*?
- 6 Qué es *concreto*?
- 7 Qué es *abstracto*?
- 8 Cómo se dividen los *sustantivos*?
- 9 Cómo se dividen respecto de su significacion?
- 10 Qué es *nombre propio*?

11. Qué es nombre *comun*?
12. Qué nombre *colectivo*?
13. Qué son nombres *cardinales* y *ordinales*?
14. Cómo se dividen con respecto a su composición?
15. Qué son *primitivos*?
16. Qué son nombres *simples*?
17. Qué son nombres *compuestos*?
18. Qué son *aumentativos*?
19. Cuáles son las terminaciones del *aumentativo*?
20. Qué son *diminutivos*?
21. Cuáles son las terminaciones del *diminutivo*?
22. Cómo se forman?
23. Todos los nombres, son susceptibles de aumento y disminución?

## SECCION 2.ª — De los accidentes del nombre.

1 Los accidentes del nombre, son el *jénero* y el *número*. 2 El *jénero*, es la designación del sexo a que corresponde un nombre; y aunque los nombres no tienen sexo, los gramáticos han supuesto o imaginado que lo tienen (a). Así, a pesar de que *libro*, no es macho, ni *carta* hembra, se ha convenido en considerarlos, como perteneciendo a los jéneros masculino y femenino. 3 Los jéneros son dos: masculino y femenino. El primero sirve para designar los machos; y el segundo las hembras. 4 El llamado *jénero neutro*, que no es masculino ni femenino, ha sido tomado del latín, y aplicado a una terminación

---

(a) En inglés y en quichua las cosas inanimadas no tienen jénero.



distinta de la que señalan los otros jéneros; como *lo, esto, eso*. 5 Se ha llamado *epicenos*, a los nombres, que bajo la terminacion masculina o femenina, comprenden animales de ambos sexos; como *milano* que comprende a la hembra; y *mosca*, al macho.

6 Los nombres son de distinto jénero, por su significado o por su terminacion. 7 Son masculinos por su significado: 1<sup>o</sup> los nombres de varones y de animales machos que no sean epicenos, igualmente que los que designan oficios y empleos; como *Francisco, hombre, caballo, sastre, abogado* etc. 2<sup>o</sup> los nombres propios de rios, monte, volcanes, vientos; como *Mamorè, Illimani, Ètna, Levante*. 8 Son femeninos por su significado: 1<sup>o</sup> los nombres de mujeres, sus oficios los de los animales hembras; por ejemplo *María, cocinera, yegua*: 2<sup>o</sup> los nombres de ciudades, provincias, aldeas etc. como *Tarija, Ayopaya* etc. 3<sup>o</sup> los nombres de ciencias, artes y profesiones, como *lójica, escultora, y música*: 4<sup>o</sup> los nombres de las figuras de gramática, retórica y poética, como *apócone, metáfora, cesura*. 9 Son femeninos por su terminacion: todos los nombres acabados en *a* (*alma, gracia*), excepto varios que son masculinos como *sintoma, sistema*. 10 Son masculinos por su terminacion todos los sustantivos que terminan en cualquier otra letra que no sea la *a* (*libro, placer*).

11 Se llama *número gramatical*, la terminacion que sirve para expresar una o muchas cosas: cuando expresa *una*, se llama *singular*; cuando expresa *dos o mas*, se llama *plural*. 12 El plural se forma, añadiendo al nombre una *s* final, cuando termina en vocal; así como *plumas, de pluma*; y si termina en consonante o vocal aguda, añadiendo la sílaba *es*, como *raciones, de racion*,



alelles de alelí. 13 Hai algunos nombres que no tienen plural: tales son: 1<sup>o</sup> algunos nombres compuestos como *limpiabotas*: 2<sup>o</sup> los nombres propios, los de virtudes, ciencias, artes y otros (*sinceridad, álgebra, escultura*): 3<sup>o</sup> los infinitivos de los verbos tomados como nombres [el amar]. 14 También hai nombres que carecen de singular [*exequias, anales*].

### Questionario.

- 1 Cuáles son los accidentes del nombre?
- 2 Qué es género?
- 3 Cuántos son los géneros?
- 4 Qué es neutro?
- 5 Qué son nombres epicenos?
- 6 Cómo se distinguen los nombres?
- 7 Cuáles son los masculinos?
- 8 Cuáles son los femeninos?
- 9 Cuáles son los femeninos por su terminación?
- 10 Cuáles son los masculinos por su terminación?
- 11 Qué es número?
- 12 Cómo se forma el plural?
- 13 Todos los nombres tienen plural?
- 14 Todos los nombres tienen singular?

### SECCION 3.ª — Del adjetivo y sus accidentes.

1 *Adjetivo*, es el que modifica al sustantivo señalando sus calidades, como *blanco, bueno*; o bien determinando su estension, especie, género etc. como *un hombre, el hombre, este, ese, aquel hombre*. De aquí se sigue que hai dos clases de adjetivos: unos *calificativos*, que son los pri-

meros; y otros, *determinativos* que son los segundos.

2 *Adjetivos calificativos*. Estos tienen los mismos accidentes que el sustantivo; es decir, que además del jénero y número (a) de que son susceptibles, tienen la calidad de prestarse a la formación de los aumentativos y diminutivos (*altote, chiquito*). 3 Los adjetivos pueden tener dos terminaciones, como *bueno, buena*; o una sola para el masculino y femenino, como *sagaz, prudente*.

4 Los adjetivos, respecto de su composición, son *simples*, cuando constan de una sola palabra, como *grande*; o *compuestos*, cuando constan de dos palabras, como *boquirubio*.

5 El adjetivo, según el grado de la calidad que expresa, puede ser *absoluto o positivo*, cuando la enuncia simplemente, como *virtuoso*: *comparativo* cuando se la compara con otro, como *mas virtuoso*; y *superlativo*, cuando se la sobrepone a otros, como *mui virtuoso*. 6 El comparativo se forma, añadiendo al positivo la partícula *mas* o *menos*. 7 El superlativo, se forma añadiendo al positivo la partícula *mui*, o agregando a su terminación la partícula *ísimo*; como *mui grande* o *grandísimo*. 8 El comparativo y el superlativo son *irregulares*, cuando se apartan en su formación de las reglas anteriores: v g.

Bueno mejor óptimo	}	Alto superior supremo.
Malo peor pésimo		Grande mayor máximo.
Bajo inferior, ínfimo		Pequeño menor mínimo.

9 *Adjetivos determinativos*, son los que señalan la extensión, jénero, especie y relación; por cuyo motivo, son adjetivos determinativos

---

(a) El adjetivo hablando con propiedad, no puede tener jénero ni número; porque los ideas abstractas no los tienen, tal sucede en la lengua inglesa, en la que los adjetivos no tienen, ni jénero ni número.

[a] *el, la, lo, este, esta, esto, aquel*; adjetivos indefinidos son los que expresan un individuo, sin distinguirlo, como *un caballo, algun hombre*; adjetivos posesivos, son los que denotan posesion, y que han sido conocidos sin razon con los nombres de pronombres posesivos; como *mi padre, su casa*; adjetivos relativos, los que expresan relacion; como *que, quien, cuyo, cual*.

### Questionario.

- 1 Qué es adjetivo?
- 2 Qué son adjetivos calificativos?
- 3 Cuántas terminaciones tienen los adjetivos?
- 4 Qué son adjetivos simples y compuestos?
- 5 Qué es adjetivo positivo, comparativo y superlativo?
- 6 Cómo se forma el comparativo?
- 7 Cómo se forma el superlativo?
- 8 Cuándo son irregulares el comparativo y superlativo?
- 9 Qué son adjetivos determinativos?

### SECCION 4.ª — Del Pronombre.

1 *Pronombre*, es la palabra que sirve para expresar las personas gramaticales del verbo; v. g. *yo, tú, él*. 2 Los gramáticos, han dividido los pronombres en *posesivos, demostrativos y relativos*; pero esta division es infundada, puesto que no hai mas pronombres que los *personales*; es decir, los

---

[a] Los gramáticos antiguos más preocupados con las dimensiones de la palabra que con sus funciones, llamaron *ARTÍCULOS*, es decir *PEQUEÑOS MIEMBROS* a las partículas que anteponian a los nombres; mas hoy teniendo en cuenta el oficio que desempeñan; se han clasificado con razon, como *ADJETIVOS DETERMINATIVOS*.

que se refieren a nuestra persona, a nuestro yo. 3 Los pronombres expresan la persona que habla (yo), aquella a quien se habla (tú), y aquella de la que se habla (él); las cuales se enumeran en el orden de su enunciación: yo, la 1.ª; tú, la 2.ª; y él, la 3.ª. El plural de estas tres personas, es nosotros, vosotros y ellos. La 1.ª y 2.ª persona del singular (yo y tú), no tienen género; mas el plural [nosotros, vosotros y ellos] es susceptible de género.

### Questionario.

- 1 Qué es pronombre?
- 2 Cómo se ha dividido el pronombre?
- 3 Qué expresan los pronombres?
- 4 Los pronombres tienen género?

### SECCION 5.ª — Del Verbo.

1 Se llama verbo la palabra que sirve para expresar la afirmación o juicio que hacemos de las cosas y las calidades que se les atribuyen. 2 Los verbos pueden ser considerados con respecto a su significado, a su conjugación y a su composición.

3 De los verbos con respecto a su significado. El verbo respecto de su significado, es sustantivo o adjetivo. 4 El verbo sustantivo, es el que expresa la existencia de las cosas, como Dios es justo. No hai mas que tres verbos sustantivos que son ser y estar, y haber en las terceras personas del singular; por ejemplo hubo toros. 5 Verbo adjetivo, es el que además de la existencia, expresa una calidad, v. g. yo amo, equivale a yo soy amante. A escepcion de los tres verbos sustantivos de que hemos hablado, todos los demas



son adjetivos. 6 *Verbo auxiliar*, es el que entra en la composición de los tiempos compuestos, como *yo he amado*.

7 Los verbos adjetivos, se dividen, en activos o transitivos, y neutros o intransitivos. 8 Los *transitivos*, son aquellas cuya acción recae sobre un objeto; v. g. Dios *castiga* el vicio. 9 Los *intransitivos*, son aquellos cuya acción no pasa del agente a otro objeto; por ejemplo *yo duermo*.

10 Se llama *reflexivo* el verbo, cuando el agente obra sobre sí mismo; v. g. *Yo me alabo*. En este ejemplo, el agente es *yo*, el cual obra sobre *me* que es el mismo pronombre *yo*. 11 Se llama *recíproco* el verbo, cuando los agentes obran simultáneamente unos sobre otros, como ellos, *se aman*. 12 Se llama *pronominal*, cuando esta doble acción del agente sobre sí mismo se encuentra en un verbo intransitivo, v. g. *yo me duermo*. (a)

13 *De los verbos con respecto a su conjugación*. Los verbos con respecto a su conjugación, se dividen en *regulares*, *irregulares*, *defectivos* e *impersonales*. 14 Los *verbos regulares*, son aquellos que conservando sus letras radicales, siguen la no-

(a) Las denominaciones de REFLEXIVOS, RECÍPROCOS Y PRONOMINALES, dadas a los verbos con respecto a su conjugación, no constituyen una clase aparte. Cuando un verbo transitivo, como ABORRECER por ejemplo, tiene por complemento al mismo sujeto, (yo me) llega a hacerse reflexivo: v. g. Yo ME ABORREZCO. Este mismo verbo, en el plural NOSOTROS NOS ABORRECEMOS, se convierte en RECÍPROCO; porque significa la acción recíproca de varios agentes obrando simultáneamente. Este mismo verbo, será también pronominal por la circunstancia de estar repetido el pronombre en nominativo y acusativo. Esto quiere decir, que siendo un accidente, que el pronombre YO repetido, este acompañado de un verbo activo o neutro, este accidente no debe ser el fundamento de una clasificación inaceptable.

ma ordinaria de la conjugacion; y los irregulares, los que se desvian de ella. 15 *Conjugacion*, es el cuadro de las terminaciones del verbo, añadidas a sus letras radicales, segun las circunstancias de *modos, tiempos, números y personas*. 16 *Modo*, es la diferente manera, con que el verbo puede espresar la existencia. 17 Los modos son cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo e infinitivo*: los dos primeros son *absolutos*, y los últimos, *relativos*. 18 El *indicativo*, es el que espresa la existencia de un modo directo, absoluto, v. g. *Dios es justo*. 19 El *imperativo*, es tambien absoluto, aunque su ejecucion se refiera al futuro: v. g. *Ha: esto*. 20 El *infinitivo*, es una manera jeneral de espresar la existencia: v. g. *debo estudiar*. 21 El *subjuntivo*, es un modo oblicuo, subordinado a una condicion, a un deseo: por ejemplo: *deseo que seas bueno*.

22 Se llaman *tiempos*, los que señalan el momento a que se refiere la accion del verbo. 23 Los tiempos pueden ser *simples* o *compuestos*: se llaman *simples* los que se espresan por una simple variacion del verbo, como *amé*; y *compuestos*, los que se forman del auxiliar *haber* y un participio, como *he amado*. 24 Los tiempos son tres: el *presente*, que se refiere al momento en que se habla: v. g. *Yo amo*; el *pretérito*, que es el tiempo anterior a aquel en que se habla; v. g. *Amé*; y el *futuro*, que se refiere a un tiempo posterior al de la palabra, que se ejecutará en el porvenir; v. g. *Amaré*. 25 Como el pretérito y futuro, pueden referirse a una época mas o menos remota, respecto de la actualidad, hai diferentes pretéritos y futuros.

26 Se llaman *números y personas* las variaciones correspondientes a las personas gramati-

cales, tanto en singular como en plural. 27 *Verbos defectivos*, son los que carecen de algunos tiempos y personas; v. g. *abolir, soler*. 28 *Verbos impersonales*, son los que se emplean solamente en las terceras personas; como *llueve, nieva*.

29 *De los verbos con respecto a su composicion*, Los verbos en razon de su composicion, son *simples* o *compuestos*. 30 Se llaman *simples*, los verbos que no se derivan de otras palabras, como *traer*; y *compuestos*, aquellos que reunen a su estructura elemental alguna partícula estraña como *extraer*.

### Cuestionario.

- 1 Qué es verbo?
- 2 Cómo se consideran los verbos?
- 3 Cómo se dividen los verbos en razon de su significacion?
- 4 Qué es verbo *sustantivo*, y cuantos son los verbos sustantivos?
- 5 Qué es, y cuantos son los verbos *adjetivos*?
- 6 Qué es verbo *auxiliar*?
- 7 Cómo se dividen los verbos *adjetivos*?
- 8 Qué son verbos *transitivos*?
- 9 Qué son los *intransitivos*?
- 10 Qué es verbo *reflexivo*?
- 11 Qué es *recíproco*?
- 12 Qué es verbo *pronominal*?
- 13 Cómo se dividen los verbos en órden a la conjugacion?
- 14 Qué son *regulares* e *irregulares*?
- 15 Qué es *conjugacion*?
- 16 Qué es *modo*?
- 17 Cuántos son los *modos*?
- 18 Qué espresa el *indicativo*?

- 19 Qué el *imperativo*?  
20 Qué es el *infinitivo*?  
21 Qué el *subjuntivo*?  
22 Qué son *tiempos*?  
23 Cómo se dividen los *tiempos*?  
24 Cuantos son los *tiempos*?  
25 Hai diferentes *pretéritos* y *futuros*?  
26 Qué son *números* y *personas*?  
27 Qué son verbos *defectivos*?  
28 Qué son verbos *impersonales*?  
29 Cómo se dividen los verbos en razon de su *composicion*?  
30 Qué son verbos *simples*, y que son verbos *compuestos*?

Decid la *conjugacion* de los verbos *regulares*, de los *ausiliares* y los *tiempos compuestos*.

VERBOS REGULARES DE LA 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> Y  
3.<sup>a</sup> CONJUGACION.

1.<sup>a</sup> *Conjugacion* 2.<sup>a</sup> *Conjugacion* 3.<sup>a</sup> *Conjugacion*.

Infinit. Am-ar	Tem-er	Viv-ir
Gerđ. Am-ando	Tem-iendo	Viv-iendo
Part. Am-ado	Tem-ido	Viv-ido

*Indicativo presente.*

*Singular.*

Yo am-o	Yo tem-o	Yo viv-o
Tú am-as	Tú tem-es	Tú viv-es
El am-a	El tem-e	El viv-e

*Plural.*

Nos. am-amos	Nos. tem-emos	Nos. viv-imos
Vos. am-ais	Vos. tem-eis	Vos. viv-is
Ellos am-an	Ellos tem-en	Ellos viv-en



*Preterito coexistente.*

Yo am-aba	Yo tem-ia	Yo viv-ia
Tú am-abas	Tú tem-ias	Tú viv-ias
El am-aba	El tem-ia	El viv-ia
Nos. am-ábamos	Nos. tem-íamos	Nos. viv-íamos
Vos. am-ábais	Vos. tem-íais	Vos. viv-íais
Ellos am-aban	Ellos tem-ian	Ellos viv-ian

*Preterito absoluto.*

Yo am-é	Yo tem-í	Yo viv-í
Tú am-aste	Tú tem-iste	Tú viv-iste
El am-ó	El tem-ió	El viv-ió
Nos. am-amos	Nos. tem-imos	Nos. viv-imos
Vos. am-asteis	Vos. tem-isteis	Vos. viv-isteis
Ellos am-aron	Ellos tem-ieron	Ellos viv-ieron

*Futuro absoluto.*

Yo am-aré	Yo tem-eré	Yo viv-iré
Tú am-arás	Tú tem-eras	Tú viv-iras
El am-ará	El tem-erá	El viv-irá
Nos. am-aremos	Nos. tem-eremos	Nos. viv-iremos
Vos. am-areis	Vos. tem-ereis	Vos. viv-ire
Ellos am-arán	Ellos tem-erán	Ellos viv-irán

*Futuro condicional.*

Yo am-aria	Yo tem-eria	Yo viv-iria
Tú am-arias	Tú tem-erías	Tú viv-irías
El am-aria	El tem-eria	El viv-iria
Nos. am-ariamos	Nos. tem-eríamos	Nos. viv-iríamos
Vos. am-ariais	Vos. tem-eriais	Vos. viv-iriais
Ellos am-arian	Ellos tem-erian	Ellos viv-irían

**SUBJUNTIVO.**

Yo am-e	Yo tem-a	Yo viv-a
Tú am-es	Tú tem-as	Tú viv-as
El am-e	El tem-a	El viv-a
Nos. am-emos	Nos. tem-amos	Nos. viv-amos
Vos. am-eis	Vos. tem-ais	Vos. viv-ais
Ellos am-en	Ellos tem-an	Ellos viv-an

*Futuro de subjuntivo.*

Yo am-áre	Yo tem-iere	Yo viv-iere
Tú am-áres	Tú tem-ieres	Tú viv-ieres
El am-are	El tem-iere	El viv-iere
Nos am-áremos	Nos tem-ieremos	Nos viv-iéremos
Vos am-áreis	Vos tem-iereis	Vos viv-iereis
Ellos am-áren	Ellos te-mieren	Ellos viv-ieren

*Futuro condicional.*

Yo am-ára	Yo tem-iera	Yo viv-iera
Tú am-áras	Tú tem-ieras	Tú viv-ieras
El am-ára	El tem-iera	El viv-iera
Nos am-áramos	Nos tem-iéramos	Nos viv-iéramos
Vos am-árais	Vos tem-iérais	Vos viv-iérais
Ellos am-áran	Ellos tem-ieran	Ellos viv-ieran

*Indefinido condicional.*

Yo am-ase	Yo tem-iese	Yo viv-iese
Tú am-ases	Tú tem-ieses	Tú viv-ieses
El am-ase	El tem-iese	El viv-iese
Nos am-ásemos	Nos tem-iésemos	Nos viv-iésemos
Vos am-aseis	Vos tem-iéseis	Vos viv-ieseis
Ellos am-asen	Ellos tem-iesen	Ellos viv-iesen

IMPERATIVO.

Am-a tú	Tem-e tú	Viv-e tú
Am-e él	Tem-a él	Viv-a él
Am-emos nosotros	Tem-amos nosotros.	Viv-amos nosotros
Am-ad vosotros	Tem-ed vosotros	Viv-id vosotros
Am-en ellos	Tem-an ellos	Viv-an ellos

VERBOS AUSILIARES.

Infinit.	Haber	Ser	Estar
Gerd.	Habiendo	Siendo	Estando
Part.	Habido	Sido	Estado

*Indicativo presente.*

Yo he	Yo soi	Yo estoy
Tu has	Tu eres	Tu estás
El ha	El es	El está

Nos hemos	Nos somos	Nos estamos
Vos habeis	Vos sois	Vos estais
Ellos han	Ellos son	Ellos están

*Preterito coexistente.*

Yo habia	Yo era	Yo estaba
Tu habias	Tu eras	Tu estabas
El habia	El era	El estaba
Nos habiamos	Nos éramos	Nos estábamos
Vos habiais	Vos erais	Vos estábais
Ellos habian	Ellos eran	Ellos estaban

*Preterito absoluto.*

Yo hube	Yo fui	Yo estuve
Tu hubiste	Tu fuiste	Tu estuviste
El hubo	El fue	El estuvo
Nos hubimos	Nos fuimos	Nos estuvimos
Vos hubisteis	Vos fuisteis	Vos estuvisteis
Ellos hubieron	Ellos fueron	Ellos estuvieron

*Futuro absoluto.*

Yo habré	Yo seré	Yo estaré
Tu habrás	Tu serás	Tu estarás
El habrá	El será	El estará
Nos habremos	Nos seremos	Nos estaremos
Vos habreis	Vos seréis	Vos estareis
Ellos habrán	Ellos serán	Ellos estarán

*Futuro condicional.*

Yo habria	Yo seria	Yo estaria
Tu habrias	Tu serias	Tu estarias
El habria	El seria	El estaria
Nos habriamos	Nos seriamos	Nos estariamos
Vos habriais	Vos seriais	Vos estariais
Ellos habrian	Ellos serian	Ellos estarian

**SUBJUNTIVO.**

Yo haya	Yo sea	Yo esté
Tu hayas	Tu seas	Tu estés
El haya	El sea	El esté
Nos hayamos	Nos seamos	Nos estemos

Vos hayais  
Ellos hayan

Vos seais  
Ellos sean

Vos esteis  
Ellos esten

*Futuro de subjuntivo.*

Yo hubiere  
Tu hubieres  
El hubiere  
Nos hubiéremos  
Vos hubiereis  
Ellos hubieren

Yo fuere  
Tu fueres  
El fuere  
Nos fuéremos  
Vos fuereis  
Ellos fueren

Yo estuviere  
Tu estuvieres  
El estuviere  
Nos estuviéremos  
Vos estuviereis  
Ellos estuvieren

*Futuro condicional.*

Yo hubiera  
Tu hubieras  
El hubiera  
Nos hubiéramos  
Vos hubierais  
Ellos hubieran

Yo fuera  
Tu fueras  
El fuera  
Nos fuéramos  
Vos fuerais  
Ellos fueran

Yo estuviera  
Tu estuvieras  
El estuviera  
Nos estuviéramos  
Vos estuvierais  
Ellos estuvieran

*Indefinido condicional.*

Yo hubiese  
Tu hubiese  
El hubiese  
Nos hubiésemos  
Vos hubiéscis  
Ellos hubiesen

Yo fuese  
Tu fueses  
El fuese  
Nos fuésemos  
Vos fueseis  
Ellos fuesen

Yo estuviese  
Tu estuvieses  
El estuviese  
Nos estuviésemos  
Vos estuviéseis  
Ellos estuviesen

**IMPERATIVO.**

Hé tú  
Haya él  
Hayamos nosotros  
Haced vosotros  
Hayan ellos

Sé tú  
Sea él  
Seamos nosotros  
Sed vosotros  
Sean ellos

Esta tú  
Esté él  
Estemos nosotros  
Estad vosotros  
Esten ellos.

**TIEMPOS COMPUESTOS.**

**PRETERITO PROXIMO.** Yo he amado, tú has amado, él ha amado, nos. hemos amado, vos habéis amado, ellos han amado.

**PRETERITO ABSOLUTO COMPUESTO.** Yo hube amado, tu habíste amado; el hubo amado, nos hubimos



amado; vos hubisteis amado, ellos hubieron amado.

**COEXISTENTE COMPUESTO.** Yo habia amado, tu habias amado, el habia amado, nos. habiamos amado, vos. habiais amado, ellos habian amado.

**FUTURO ABSOLUTO COMPUESTO.** Yo habré amado, tu habrás amado, el habrá amado nos. habremos amado, vos. habreis amado, ellos habran amado.

**CONDICIONAL COMPUESTO.** Yo habria amado, tu habrias amado, el habria amado, nos. habriamos amado, vos. habriais amado, ellos habrian amado.

**SUBJUNTIVO COMPUESTO.** Yo haya amado, tu hayas amado, el haya amado, nos. hayamos amado, vos. hayais amado, ellos hayan amado.

**FUTURO DE SUBJUNTIVO COMPUESTO.** Yo hubiere amado, tu hubieres amado, el hubiere amado, nos. hubiéremos amado, vos. hubiereis amado, ellos, hubieren amado.

**FUTURO CONDICIONAL COMPUESTO.** Yo hubiera amado, tu hubieras amado, el hubiera amado, nos. hubiéramos amado, vos. hubierais amado, ellos hubieran amado.

**INDEFINIDO CONDICIONAL COMPUESTO.** Yo hubiese amado, tu hubieses amado, el hubiese amado, nos. hubiésemos amado, vos. hubieseis amado, ellos hubiesen amado.

**INFINITIVO COMPUESTO.** Haber amado.

**GERUNDIO COMPUESTO.** Habiendo amado.

## VERBOS IRREGULARES.

1 Los verbos irregulares, pueden reducirse a seis clases: la 1.<sup>ª</sup> se compone de los acabados en *ar* o *er*, que tienen la *e* en la penúltima sílaba, y cuya irregularidad consiste, en que toman una *i* antes de la *e* en el presente, el subjuntivo y el imperativo; excepto en la 1.<sup>ª</sup> y 2.<sup>ª</sup>

persona del plural que son regulares, igualmente que en los demás tiempos y personas: v. g. *acertar, cerner*.

2 Los de la 2.<sup>a</sup> clase, son los terminados también en *ar o er*, pero cuya penúltima sílaba tiene la vocal *o*. Su irregularidad consiste en que mudan la *o* en *ue*, en los mismos tiempos y personas que los verbos de la 1.<sup>a</sup> clase: v. g. *acordar, moler*.

3 Los de la 3.<sup>a</sup>, son los acabados en *acer, ecer, ocer* y *ucir*, (excepto *cocer, empecer, hacer, mecer* y sus compuestos); los cuales toman una *z* antes de la *c* en la 1.<sup>a</sup> persona del presente de indicativo y en la del subjuntivo: v. g. *encarecer, lucir*. (a)

4 Los de la 4.<sup>a</sup> clase, son los acabados en *ir*, en cuya penúltima sílaba tienen la *e* que la mudan en *i* en el gerundio, las tres personas de singular y la 3.<sup>a</sup> del plural del presente de indicativo, en las terceras personas del pretérito absoluto, el subjuntivo, los indefinidos (*colijere, colijera, colijese*,) y el imperativo, v. g. *colije tú*.

5 Los de la 5.<sup>a</sup> son los terminados en *ir*, que en algunos tiempos reciben una *i* antes de la *e*, según sucede con los de la 1.<sup>a</sup> clase; y en otros, mudan la *e* en *i*, como sucede con los de la 4.<sup>a</sup>: v. g. *advertir*.

6 Los de la 6.<sup>a</sup>, son los acabados en *uir* cuando la *u* forma diptongo. Su irregularidad consiste en que toman una *y* en el gerundio, el presente de indicativo, el subjuntivo y el imperativo; como *argüir*, que hace, *arguyendo, arguyo, arguyas, arguyere, arguyese, arguye tú*.

---

(a) Los verbos **TRADUCIR, CONDUCIR** y otros acabados en **UCIR**, tienen la irregularidad del pretérito, que hace **TRADUJE, CONDUJE**, y la del condicional definido e indefinido que hace **TRADUJERE, TRADUJERA, TRADUJERESE**.

7 Además de las seis clases de verbos irregulares que acabamos de clasificar, hai todavía otros cuya irregularidad, no entra en ninguna de las clases mencionadas: tales son los verbos *adquirir, andar, asir, saber, caer, cocer, decir, dormir, morir, ir, venir, querer, hacer, poder, poner, salir, traer* y otros. [a]

### Questionario.

- 1 Cuantas clases de verbos irregulares hai, y cuáles son los de la primera?
- 2 Cuáles son los de la segunda, y en que consiste su irregularidad?
- 3 Cuáles los de la tercera?
- 4 Cuáles son los de la cuarta?
- 5 Cuáles son los de la quinta?
- 6 Cuáles son los de la sesta?
- 7 Hai además de estos otros verbos irregulares?

## LECCION 1.ª — DE LAS PALABRAS INVARIABLES.

### SECCION 1.ª — Del adverbio.

1 *Adverbio*, [b] es una palabra indeclinable, que sirve para modificar otras palabras, tales como el *verbo*, el *adjetivo* y otro *adverbio*; por ejemplo *canta bien. es mui bueno, esta mui bien*,  
2 El adverbio modifica la significacion del verbo, del mismo modo que el adjetivo modifica la del sustantivo; por manera que puede decirse, que el adverbio, es el adjetivo del verbo. 3 El adverbio

[a] El preceptor hara conjugar estos verbos y cuantos creyere conveniente.

[b] ADVERBIO viene de una frase latina AD VERBUM que quiere decir JUNTO AL VERBO.

y el adjetivo tiene de comun algunos accidentes; tales como la calidad de prestarse a la formacion de los *comparativos*, *superlativos*, y *diminutivos*. v. g. *presto*, *mas presto*, *mui presto*, o *prestísimo*. *cerquita*, *lejitos*. 4 Los comparativos, superlativos y diminutivos de los adverbios, se forman del mismo modo que los de los adjetivos.

5 Los adverbios, pueden ser considerados por razon de su significacion, o por la de su composicion. 6 Por su significacion, los adverbios son de lugar (*aquí*, *allí*); de tiempo (*hoy*, *ayer*); de modo (*así*, *buenamente*); de cantidad (*mucho* *poco*); de comparacion (*tanto*, *mas*) etc. 7 Por su composicion, son *simples* o *compuestos*; los *simples*, son los que constan de una sola palabra, como *luego*, *bien*; los *compuestos*, son los que reciben alguna alteracion en su estructura o formacion, como *desde luego*, *perfectamente*.

### Questionario.

- 1 Qué es *adverbio*?
- 2 Qué oficio tiene el *adverbio*?
- 3 Tienen algo de comun el *adverbio* y el *adjetivo*?
- 4 Cómo se forman los *comparativos*, *superlativos* y *diminutivos* de los *adverbios*?
- 5 Cómo pueden ser considerados los *adverbios*?
- 6 Cómo se clasifican los *adverbios* en razon de su significacion?
- 7 Cómo se clasifican en razon de su composicion?

### SECCION .2ª — De la preposicion.

- 1 La *preposicion*, (a) es una palabra invariable

(a) La PREPOSICION viene del latin *PRE*, que significa *ANTES*, y el participio *POSITUS*, colocado; de manera que significa colocado *ANTES*.



ble, que sirve para espresar la relacion que hai entre otras palabras: por ejemplo: *Voi a partir*, espresa una relacion entre los dos verbos *voi* y *partir*; *casa de Pedro*, entre dos nombres; *ir en coche*, entre un verbo y un nombre. 2 Las palabras reunidas por la preposicion, se llaman *términos de la relacion*; de los cuales, el primero es el *antecedente*; y el 2.º el *consecuente* o complemento de la preposicion. Así, en la frase *ir a caballo*, *ir* es el antecedente; y *caballo*, el consecuente. 3 La preposicion se distingue del adverbio, en que la preposicion espresa una relacion, y el adjetivo una modificacion; en que la preposicion deja suspenso el sentido de la frase, y el adverbio no; por ejemplo *Voi a....es* una frase incompleta, en vez de que la frase: *Voi pronto*, nada deja que desear.

4 Las preposiciones son: *a, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta* etc. 5 Las preposiciones, que nada significan de por si, y que solo están destinadas a espresar relaciones entre las palabras, no han debido ser el objeto de una clasificacion, fundada en la significacion de cada una; por manera que, no es exacto decir, que hai preposiciones de lugar, tiempo, órden, union etc. como hai adverbios de lugar, tiempo, órden etc. Así, la preposicion *de*, es para unos de *lugar*, en vez de que para otros, es de *pertenencia*; la preposicion *desde*, es segun unos de *órden*, y segun otros de *sucesion*. 6 Las preposiciones sirven tambien para formar las palabras compuestas; v. g. *deponer*, es una palabra compuesta de la preposicion *de* y el verbo *poner*: *contramarcha*, de la preposicion *contra*, y el nombre *marcha*.

### Questionario.

1 Qué es preposicion?

2 Qué se llaman las palabras reunidas por la preposicion?

3 En qué se distingue la *preposicion* del *ad-verbio*?

4 Cuáles son las preposiciones?

5 Es fundada la clasificacion que se ha hecho de los preposiciones?

6 Para qué sirven las preposiciones?

### SECCION 3.ª — De la conjuncion.

1 La *conjuncion*, (a) es una palabra invariable que sirve para espresar las relaciones que hai entre dos proposiciones, a diferencia de la preposicion, que espresa estas relaciones entre dos palabras: v. g. Pedro y María son buenos. Aquí, la conjuncion *y*, une la proposicion: *Pedro es bueno*, a la de *María es buena*. 2 La primera proposicion, se llama *antecedente*; la segunda *consecuente*; y las dos juntas, son los terminos de la relacion. 3 La conjuncion sirve para evitar la repeticion de las proposiciones; repeticion que haria largo y cansado el discurso, segun se puede observar en el ejemplo anterior, si no existiese la conjuncion *y*.

4 Las relaciones que espresan las conjunciones, pueden ser de *union*, de *separacion*, de *oposicion*, de *condicion*, de *causa*, de *fin* etc.; de donde resulta la clasificacion de conjunciones *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *finales* etc.

5 *Copulativas*, son las que espresan relaciones de *union*; por ejemplo: *Juana e Ines son virtuosas*.

6 *Disyuntivas*, las que espresan *separacion*;

---

(a) CONJUNCION viene del verbo latino CONJUNGERE, que significa UNIR.

por ejemplo: El clero o la milicia; siete u ocho personas.

7 *Adversativas*, las que espresan *oposicion o contrariedad*; por ejemplo; Tu eres ignorante, *pero* contraido.

8 *Condicionales*, las que espresan *condicion*; por ejemplo: Si estudias, serás sábio,

9 *Causales*, las que espresan *causa o motivo*; por ejemplo: Tú no aprenderás, *porque* no estudias.

10 *Finales*, las que denotan el *fin u objeto* de una cosa, por ejemplo: Haz bien, *a fin* de ser virtuoso.

### *Cuestionario.*

1 Qué es *conjuncion*?

2 Qué son *antecedente, consecuente, y términos de relacion*?

3 Para qué sirve la *conjuncion*?

4 Cuantas clases de *relacion espresan las conjunciones*?

5 Qué son *conjunciones copulativas, 6 disyuntivas, 7 adversativas, 8 condicionales, 9 causales 10 y finales*?

### *SECCION 4<sup>a</sup> — De la interjeccion.*

1 *Interjeccion* (b), es una *esclamacion o grito* que sirve, no para manifestar nuestras ideas, sino para espresar los afectos, las pasiones del alma. 2 La *interjeccion*, no es una palabra elemental del discurso, sino que ella misma espresa un discurso, una proposicion entera. *Ah!* signi-

---

(b) Viene del latin INTERJECCIO, derivado del verbo INTERJICERE, que significa ARROJAR ENTRE; a causa de que entre las palabras del discurso que representan ideas, se arrojan tambien algunas veces, *esclamaciones* que manifiestan las pasiones del alma, como *en! ou!*

fica, *yo me admiro*; *ai!* equivale a *yo siento dolor*.

3 Las demas palabras del discurso, espresan una idea, una modificacion de esa idea, o una relacion con otra; mas la interjeccion, es la manifestacion de la pasion, y no de la intelijencia.

4 Las interjecciones, si bien no son partes elementales del discurso, pueden sin embargo ser clasificadas en *naturales y convencionales*: las *naturales*, son las de los sonidos de las vocales, mas mas o menos aspirados o enfáticos en la pronunciacion, como *ah!*, *oh!*, *eh!*, *hi!* *uf!*; las *convencionales*, son las palabras empleadas por el uso para manifestar el sentimiento de que estamos poseidos; por ejemplo: *Dios mio!*, *Diantre!* etc.

### Questionario.

1 Qué es *interjeccion*?

2 La interjeccion, es palabra elemental del discurso?

3 La interjeccion es una manifestacion de la pasion? 4 Cómo se clasifican las interjecciones, cuales son las *naturales*, y cuales las *convencionales*?

### LECCION UNICA.—DE LAS FIGURAS DE

#### DICCION.

1 Se llaman *figuras de diction*, las licencias que se permiten los poetas en la versificacion, sea para aumentar, sea para disminuir la duracion de las palabras.

2 *Sinalefa*, es una reunion de dos o mas vocales hácia el fin de una palabra, añadidas a las que se encuentran al principio de otra diction; por ejemplo: «Solo Ser sin principio absoluto,» en que se ligan, el diptongo *io* de la



palabra *principio*, con la vocal *a*, de *absoluto*.

3 *Aféresis*, es la supresion de una letra o una sílaba al principio de una palabra; por ejemplo *pacible* por *apacible*.

4 *Síncopa*, es la supresion al medio de una dicción; como *dino* en vez de *digno*.

5 *Apócope*, es la supresion hácia el fin de una dicción; como *reló* por *reloj*.

6 *Protesis*, es la adición al principio de una palabra: como *abajar* por *bajar*.

7 *Epéntesis*, es la adición al medio; como *corónica* por *crónica*.

8 *Paragoje*, es la adición al fin: como *felice* por *feliz*.

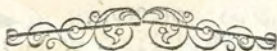
### Questionario.

1 Qué son figuras de dicción?

2 Qué es *sinalefa*?

3 Qué es *aféresis*?—4 Qué es *síncopa*?—5 Qué es *apócope*?—6 Qué es *protesis*?—7 Qué es *epéntesis*?—8 Y qué *paragoje*?

*Fin de la primera parte.*



# PARTE SEGUNDA.

## SINTAXIS.

### NOCIONES JENERALES.

1 Ya hemos dicho que las Sintaxis, es la que enseña el conocimiento de la palabra en sus relaciones con otras palabras, y la que determina las leyes que presiden a su reunion. 2 Estas relaciones pueden referirse: 1.º a la conformidad en sus accidentes, tales como el jénero, el número y la persona: 2.º a la dependencia de las unas respecto de las otras: y 3.º a la colocacion de los términos de la proposicion. 3 De aquí resulta, que las sintáxis comprende la *concordancia*, el *régimen* y la *construccion*.

### *Cuestionario.*

- 1 Qué es Sintaxis?
- 2 Cuáles son las relaciones a que se refieren las palabras?
- 3 Qué partes comprende la Sintaxis?

### *SECCION 1.ª — De la concordancia de los nombres.*

1 La concordancia, es la conformidad de las palabras variables, en los accidentes que les son comunes a ellas; de donde se deduce que no hay concordancia en las preposiciones, adverbios y conjunciones, que ni son variables, ni tienen accidentes comunes, como los tienen el nombre, el pronombre y el verbo. 2 Los accidentes comunes en las palabras variables, son el jénero, el número y la persona. «Dios justo» — «Yo te amo» son dos concordancias: la 1.ª de sustantivo y

adjetivo, que concuerdan en género masculino y número singular; y la 2.ª de pronombre y verbo, que concuerdan en primera persona y número singular también.

3 Las concordancias que pueden tener lugar entre las palabras variables, se reducen solamente a dos: 1.ª a la de los nombres sustantivos y adjetivos entre sí: 2.ª a la de los nombres y pronombres con el verbo.

4 DE LA CONCORDANCIA DE LOS NOMBRES ENTRE SÍ. Las reglas relativas a la concordancia de los nombres, pueden reducirse a las siguientes:

1.ª Cuando el sustantivo está en plural, o cuando hay varios sustantivos en singular, o cuando algunos de ellos están en plural y otros en singular, el adjetivo que califique a estos sustantivos, estará en plural. Ejemplos—«*Los hombres, son mortales*»—Juan y María, eran virtuosos» —«*La deshonra y los odios, son malos consejeros,*

2.ª Cuando concurren varios sustantivos de diferentes géneros, el adjetivo puede concertar con el último de ellos, aunque sea femenino; v. g. *Tiene un valor y una constancia extraordinaria,* «si bien, puede decirse también:» *Tiene un valor y una constancia extraordinarios.*

3.ª Si el que precede a los sustantivos, es el adjetivo, concertará éste de preferencia con el que esté mas inmediato respecto de él. Así se dirá: *Cojidos los pendones y las banderas;* o bien: *Cojidas las banderas y los pendones.*

### Questionario,

- 1 Qué es concordancia?
- 2 Cuáles son los accidentes comunes de las palabras variables?
- 3 Cuántas son las concordancias que pueden tener lugar?

4. Coáles son las reglas relativas a la concordancia de los nombres?

## SECCION 2.ª — De la concordancia de los pronombres con los verbos.

1 Los accidentes comunes entre los pronombres y los verbos, son los números y las personas, de que son susceptibles los unos y los otros. Así, el pronombre de la 1.ª, de la 2.ª o 3.ª persona, exige que el verbo se halle también en la misma persona y en el mismo número en que está el verbo; por ejemplo: *Yo escribo; tú lees; ella llora.*

2 Cuando concurren varias personas de un pronombre en una misma frase, debe preferirse para la concordancia, la 2.ª persona a la 3.ª, y la 1.ª a las otras dos [*«Los patricios y vosotros los plebeyos, todos sois mis hermanos»*].

3 DE LA CONCORDANCIA DE RELATIVO Y ANTECEDENTE. La llamada concordancia de *relativo y antecedente*, no es sustancialmente en el fondo, otra cosa que la concordancia del pronombre con el verbo; mediando entre ambos el relativo *que*, del cual ha tomado precisamente el nombre que lleva. *«El que ama la virtud, será dichoso»* En este ejemplo, el pronombre *él* concuerda con el verbo *ama*, por medio del relativo *que*, lo mismo que hubiera concordado también con él, sin el relativo *que*.

4 Cuando en la concordancia de relativo y antecedente, hai la concurrencia de dos pronombres de diferentes personas, enunciados uno despues de otro, la concordancia tendrá lugar con la persona que se haya enunciado despues; por ejemplo: *«Yo soi él que lo dice»*, en vez de: *Yo soi el que lo digo*, que sonaria mui mal. En este



ejemplo de los pronombres *yo, el*, enunciados uno despues de otro, el pronombre *el*, concuerda con el verbo *dice* en número y persona.

### Questionario.

1 Cuáles son los accidentes comunes entre los pronombres y los verbos?

2 Qué personas deben preferirse en la concordancia?

3 Qué es la concordancia de relativo y antecedente?

4 Cómo se efectúa la concordancia en la concurrencia de dos pronombres?

### SECCION 3.ª — De la concordancia del artículo con el nombre.

1 La concordancia del artículo con el nombre, no es mas que la de un sustantivo con un adjetivo determinativo o indefinido (1); por ejemplo: *El hombre, la mujer, un libro, una carta*, son concordancias del adjetivo determinativo *el, la* y el adjetivo indefinido *un, una*, con los sustantivos a que estan reunidos, con los cuales conciertan en jénero y numero:

2 Estos adjetivos tienen una peculiaridad que les es propia: la de que preceden siempre al sustantivo con quien conciertan, no pudiéndose decir jamas: *hombre el, muger la*.

3 Cuando el sustantivo que concuerda con el adjetivo determinativo *el*, empieza por la vocal

---

(1) Habiendo eliminado el artículo de entre las partes de la oracion, la concordancia del artículo con el nombre, debia dejar de formar una concordancia especial, aparte, la cual queda refundida en la concordancia de los nombres.

a acentuada, entonces aunque este sustantivo sea del género femenino, concertará con la terminación masculina de dicho adjetivo; por ejemplo: «*El agua, el ánima, el acta*». 8 La razón de esta desconcordancia gramatical, que la armonía exige, es la de evitar la cacofonia o *hiato* (abertura de boca) que resultaría de decir: *la agua, la ánima, la acta*, repitiendo la vocal *a* seguidamente.

4 A este género pertenecen también los otros adjetivos determinativos *este, ese, aquel*, que también se anteponen siempre a los nombres a que están reunidos, aunque sea permitido en la conversación familiar posponerlos alguna vez, diciendo: *El hombre aquel, la mujer aquella, el animal ese*.

5 Los adjetivos *alguno, ninguno, cualquiera*, que pertenecen a la clase de los indefinidos, pierden su última vocal cuando se anteponen a los nombres, conservándola, cuando se posponen; en cuyo caso entrañan una idea negativa. Así se dice: *Algun hombre, ningun hombre, cualquier hombre*; y en un sentido negativo: *Hombre alguno, hombre ninguno* etc.

#### *Cuestionario.*

1 ¿Qué es la concordancia del artículo con el nombre?

2 ¿Qué peculiaridad tienen los adjetivos determinativos?

3 ¿Cómo se efectúa la concordancia de los nombres que empiezan por la *a* acentuada?

4 ¿Qué otros adjetivos pertenecen a este género?

5 ¿Qué sucede con los adjetivos indefinidos?

#### *SECCION 4<sup>a</sup> — De la concordancia del nombre y del pronombre con el verbo.*

1 Tanto los nombres sustantivos como los

pronombres, cuando son sujetos de una proposición, exigen que el verbo concuerde con ellos en número y persona. «*Pedro ama, tú duermes*, son un nombre (*Pedro*), y un pronombre (*tú*), que determinan en los verbos *amar* y *dormir* el número singular, y las personas 3<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> del pronombre yo.

2 Cuando los nombres o pronombres, unidos por una conjunción copulativa preceden al verbo, éste estará en plural; v. g. «*El ocio y la embriaguez, corrompen el corazón*». Mas, cuando es el verbo, el que precede a los nombres, bien puede estar en singular; por ejemplo: *Causó* estraneza a todos su compostura, su actitud y su mirar.

3 Si los nombres que preceden al verbo, están unidas por las partículas *o*, *con*, *tanto*, *ni*, el verbo estará en plural; por ejemplo: «*La ambición o el odio, le entenecharon*» «*El padre con su hijo, lloraron su desgracia*» «*Tanto el esposo, como la esposa, eran justos*.

4 Las cuatro concordancias de *artículo* y *nombre*, de *sustantivo* y *adjetivo*, de *nombre* y de *verbo*, y de *relativo* y *antecedente*, quedan refundidas solamente en dos: 1<sup>ª</sup> la concordancia de los nombres entre sí; y 2<sup>ª</sup> la de los nombres y pronombres con el verbo. En la 1<sup>ª</sup>, entra la del artículo y nombre, que como hemos dicho, es la concordancia de un sustantivo con un adjetivo determinativo; y en la 2<sup>ª</sup>, la de relativo y antecedente, que rigurosamente hablando, es la concordancia de un pronombre con un verbo, mediando, la interposición del relativo *que*.

### Cuestionario.

- 1 Cómo concuerdan los nombres con los verbos?
- 2 Cómo concuerdan los nombres unidos por la

conjuncion copulativa?

3. Cual es la regla, respecto de los nombres unidos por particulas conjuntivas?

4. A cuantas quedan reducidas las concordancias?

### SECCION 5.ª — Del réjimen.

1 Se llama *réjimen* (1), la relacion de dependencia, que unas palabras tienen respecto de otras en el discurso; lo que implica una colocacion dada, entre la palabra que rije, y la que es rejidá. Así se dice: «Lloro *por Pedro*, a donde la preposicion *por*, rije al nombre *Pedro*; mas no se puede decir: *Lloro Pedro por*. 2 Todas las partes elementales del discurso, pueden ser rejentés: tales como el nombre, el pronombre, el verbo, la preposicion, la conjuncion y algunas veces el adverbio. 3 Además de las palabras solas, que rijen otras palabras, hai grupos de ellas que rijen tambien a otros grupos de palabras; tales son el sujeto que rije al verbo, y el verbo que rije el complemento o término de la accion del verbo; por ejemplo: «*El jóven de talento, estudia las ciencias con provecho*». En este ejemplo, el sujeto de la proposicion, es el *jóven de talento*, el cual rije al verbo *estudia*, y éste al complemento, *las ciencias con provecho*.

4 Los distintos casos del réjimen de unas palabras sobre otras, pueden reducirse a los siguientes:

---

(1) Además de esta acepcion, tiene tambien la palabra *réjimen*, la del caso objetivo, término de la accion del verbo, o sea persona que padece, como dicen los latinos.



1.º De un sustantivo sobre otro sustantivo por medio de una preposicion. Ejemplo:— «*El amor de la Patria.*»

2.º De un adjetivo sobre un sustantivo.— («*Falto de patriotismo.*»)

3.º Del nombre sobre el verbo sin preposicion.— («*Dios premia la virtud.*»)

4.º Del nombre sobre el verbo con preposicion.— («*Dios castiga a los pecadores.*»). Cuando el complemento es un ser animado, como en el ejemplo anterior, entonces es indispensable el empleo de la preposicion *a*; mas en el caso contrario, no es necesaria la preposicion; por ejemplo: «*Dios castiga el vicio.*»

5.º Del nombre sobre el verbo.— («*Tú amas la justicia.*»)

6.º Del verbo sobre el pronombre.— («*La virtud exige sacrificios.*»)

7.º Del verbo sobre el pronombre.— («*El vino a mí.*»)

8.º Del verbo sobre otro verbo.— («*Voi a morir—Es preciso que muera.*»)

9.º De una preposicion sobre un nombre, sobre un pronombre, sobre un verbo, sobre un adverbio y sobre otra preposicion.— («*Por la puerta—Sobre mí—Trabajo hasta morir—Hacia acá—Para con él.*»)

10.º De la conjuncion sobre el verbo.— («*Deseo que estudies.*»)

### Questionario.

1. Què es réjimen?
2. Cuáles pueden ser rejentas?
3. Tambien pueden rejar los términos de la proposicion?
4. Cuáles son los casos del réjimen de unas palabras sobre otras?

SECCION 6<sup>a</sup> — De la construccion.

1 Se llama *construccion*, la colocacion ordenada de las palabras en el discurso, con el fin de espresar con claridad nuestras ideas y pensamientos; 2 Se llama *construccion directa, gramatical o lójica*, aquella en que se enuncia ordenadamente; 1<sup>o</sup> el *sujeto o agente* de la proposicion; 2<sup>o</sup> el *verbo* que espresa la accion; 3<sup>o</sup> el *complemento o caso objetivo*. 3 Se llama *inversa o figurada* la construccion, cuando se altera o se invierte este órden.

4 Se llama *sujeto* de una proposicion, el que dá orijen a la accion del verbo; *cópula o verbo*, la parte de la proposicion que espresa la afirmacion o juicio; y *complemento*, el objeto sobre que recae la accion del verbo. En la proposicion: «*El viento sacude los árboles*»; el *viento*, es el sujeto; *sacude* el verbo; los *árboles*, el complemento o caso objetivo.

5 La diferencia que hai entre la construccion y el réjimen, consiste en que el réjimen, se refiere simplemente a la colocacion de las palabras rejentas respecto de las rejidas, en vez de que la construccion, tiene por objeto la colocacion de los términos de la proposicion, que pueden comprender grupos enteros de palabras, como sucede en las proposiciones compuestas.

6 Para dar una idea de la construccion, es necesario hacer conocer la *proposicion*, el *periodo* y la *frase*.

*Cuestionario.*

- 1 Qué es *construccion*?
- 2 Qué es *construccion directa*?
- 3 Qué es *construccion inversa*?
- 4 Qué es *sujeto, cópula, y complemento*?
- 5 Qué diferencia hai entre la *construccion* y

el réjimen?

6 Dad una idea de la construccion?

### SECCION 7.ª — De la proposicion.

1 Se llama *proposicion* el conjunto de palabras que sirven para espresar una afirmacion o un juicio completo. 2 *Periodo*, es el conjunto de palabras o frases, que forman proposiciones incidentes, ligadas a la proposicion principal, de la que depende su sentido. 3 Se llama *frase* la combinacion de algunas palabras, que sin espresar una proposicion completa, concurren a modificar su sentido.

4 Toda proposicion se compone de tres terminos necesarios: 1.º el sujeto o agente de la proposicion; 2.º la cópula o el verbo; 3.º el complemento o caso objetivo. (*Yo busco la gloria.* Yo, sujeto; busco, verbo; la gloria, complemento).

5 La proposicion es *simple* o *compuesta*, segun que los terminos de que se compone, son tambien simples o compuestos. (*La avaricia y el necio orgullo*, sujeto compuesto; *entorpecen y ofuscan*, cópula compuesta; *la luz de la razon*, complemento compuesto.

Ejemplo de período—*«Máquinas que obedecen ciegamente al despotismo, 1.º período: resortes dociles de la tirania, 2.º período: son siempre las tropas mercenarias.*

Ejemplo de frases —*El sentimiento de la patria; la gloria del deber.*

6 La proposicion, es *completa* o *incompleta*, segun que ella tiene los tres terminos necesarios que la constituyen, o que le falta alguno de ellos. *Proposicion completa. Yo adoro la virtud.* *Proposicion incompleta—Yo suspiro.*

7 La proposicion es *activa* o *transitiva*, cuando tiene complemento o término sobre el que re-



cae directamente la accion del verbo; como *yo detesto el vicio*, en que *vicio* es el término o complemento. 8 La proposicion es *intransitiva*, cuando carece de complemento, por ejemplo: «*Yo muero*». 9 Se llama *directo* el complemento de la proposicion, cuando recae la accion del verbo directamente sobre él (*El dió pan*). 10 Es *indirecto*, en el caso en que esta accion, es meramente incidente; como en la proposicion: «*El dió pan al mendigo*», en la que *mendigo* es el complemento indirecto; y *pan*, el directo.

Questionario.

- 1 Qué es *proposicion*?
- 2 Qué es *periodo*?
- 3 Qué es *frase*?
- 4 De cuantos términos consta toda *proposicion*?
- 5 Cuándo es *simple* y cuándo *compuesta* la *proposicion*?
- 6 Cuándo es *completa* o *incompleta*?
- 7 Cuándo es *transitiva*?
- 8 Cuándo es *intransitiva*?
- 9 Qué es complemento *directo*?
- 10 Qué es complemento *indirecto*?

SECCION 8.<sup>a</sup> — De la construccion *directa e inversa*

1 En la construccion *directa*, se enuncia ordinariamente el sujeto, despues el verbo y el complemento, por ejemplo: «*El viento sacude los árboles*». 2 En la construccion *inversa* o *figurada*, la enunciacion de los tres términos de la proposicion, queda librada a nuestra voluntad.— Asi, bien puede decirse: «*Los árboles sacude el viento; sacude los árboles el viento; o el viento los árboles sacude*. 3 Esta emancipacion de las reglas de la lójica y de la gramática, ha hecho nacer diversos jiros en la locucion castellana, conocidos con el nombre de *figuras*: tales son la



*elipsis*, el *pleonasma*, la *silepsis* y la *hipèrbaton*.

4 *E'ipsis*, que segun su etimolojia griega, significa falta u omision, es una figura de construccion, que consiste en omitir alguna palabra, que sin comprometer la claridad del pensamiento le dá mayor fuerza a su expresion. Por ejemplo: *Tú suspiras, jimes y lloras*. Aqui se ha suprimido la repeticion del pronombre *tú* delante de los verbos *jimes y lloras*.

5 *Pleonasma*, que significa *abundancia*, es la segunda figura de construccion, la cual consiste en la repeticion de algunas palabras, con el objeto de dar mas fuerza a las ideas espresadas.— En este ejemplo: «*Yo lo oi con mis propios oidos*», la añadidura de las palabras *con mis propios oidos*, estaria demas, puesto que no se puede oír mas que con los oidos, sino se tuviera por objeto dar mas fuerza a la afirmacion de haber oido.

6 La *Silepsis* (I), es una figura, por la que la concordancia se refiere, mas bien a la idea que tenemos en la mente, que a la palabra que la representa. Asi cuando decimos: *Asomaron un monton* de cabezas, concertamos el nombre *monton*, que está en singular, con el verbo *asomaron*, en plural; teniendo en cuenta, que la palabra *monton*, representa muchas cabezas, aunque espresé solamente el singular.

7 *Hipèrbaton*, es una figura en cuya virtud se opera una alteracion o inversion, en el órden lójico de la enunciacion de los términos de la proposicion. Esta inversion, puede tener por causa el deseo de dar mayor fuerza a las ideas; o bien la armoniosa modulacion de las palabras, para evitar la repeticion desagradable de los sonidos, *Espléndidas, son Señor, tus maravillas*, puede ser el

ejemplo del primer caso, en el que el adjetivo *espléndidas*, colocado al principio de la frase, llama de preferencia la atención sobre esta calidad, que normalmente hubiera debido estar después del sustantivo *maravillas* al que califica.—Ejemplo del 2.<sup>o</sup> caso. «*Como mi mala mula me dejase*. Aquí se vé lo desagradable que es, la repetición de las sílabas *mo, mi, ma, mu, me*, que debe evitar con cuidado el buen escritor.

### Cuestionario.

- 1 Qué es construcción *directa*?
- 2 Cómo se colocan los términos de la proposición en la construcción *inversa*?
- 3 Qué son *figuras*?
- 4 Qué es *elipsis*?
- 5 Qué es *pleonismo*?
- 6 Qué es *silepsis*?
- 7 Qué es *hipérbaton*?

### SECCION 9.ª —Del *extranjerismo* o *neologismo*.

1 Se llama *extranjerismo* o *neologismo*, el empleo de palabras o locuciones de idiomas extranjeros en el español. 2 El *helenismo*, *latinismo*, *galicismo*, *anglicanismo* e *italianismo*, consisten en la adopción de palabras propias del griego, latín, francés, inglés e italiano. 3 El *neologismo*, puede ser autorizado, solo con estas condiciones:— 1.ª necesidad indeclinable de una voz extranjera, a causa de no existir en castellano una que le sea equivalente: 2.ª autorización del uso, por el empleo que se haya hecho de ella, por escritores de nota. Fuera de estos casos, es menester evitar los neologismos, que son hoy desgraciadamente la manía dominante de los gaceteros y escri-

tores noveles (1).

4 El *Arcaismo*, es una locucion o una palabra que ha caido en desuso, y que pertenece, por lo mismo, solo a la historia de la lengua castellana; como *asaz*, *magüer*, *hacello*, *cantábades*, en lugar de *bastante*, *aunque*, *hacerlo*, *cantabais*. El arcaismo, que es la contraposicion del neologismo, debe ser usado con mucha mesura y circunspeccion.

5 Se llama *barbarismo*, el empleo en la locucion de palabras estrañas, ya sea por la alteracion de sus letras, ya por la de su pronunciacion, o ya por la de su significacion genuina. El español que hoy se habla en América, está plagado de barbarismos, que consisten en un sin número de voces que se han tomado de la quichua; como *choclo*, *taocco*, *chancar*; en la alteracion de algunas de sus letras, en las que tienen orijen español, como *sepoltura*, *tipsana*, en vez de *sepultura*, *tisana*; o en la de su pronunciacion como *Jácobo*, *méndigo*, esdrújulos, en lugar de *Jacóbo*, *mendígo*, que son palabras graves por su acentuacion.

6 Se llama *solecismo* (2) la falta de conformidad a las reglas de concordancia, régimen o construcción, como cuando se dice: «Se hizo

---

(1) Los galicismos, sobre todo, han invadido lastimosamente el español que hoy se habla en América. Así leemos y oímos a menudo: JEGAR UN ROL, REVOCAR EN DUDA, PONERSE DEL OTRO LADO, TRAVERTIR, BANALIDAD, SECIDIENTE y otros. — Italianismo HACER FIASCO, Anglicanismo, MEETING por reunion.

(2) El orijen de esta palabra, viene de SOLES colonia de Atenas en Cilicia, cuyos habitantes alteraron a tal grado la lengua de la metrópoli con sus desconcordancias, que se decia ordinariamente: HABLA COMO UN HABITANTE DE SOLES O HACER UN SOLECISMO.



proezas portentosas» (1) «Válgate mil diablos». »Un porcion de cosas» Además de estos solecismos contra la concordancia, los hai tambien contra el réjimen y la construccion; por ejemplo: «En una de fregar cayó caldera» «Tengo escopeta para con ella cazar.»

### Questionario.

- 1 Qué es *extranjerismo*?
- 2 Qué es *helenismo*, *latinismo*, *galicismo*, etc.
- 3 Con qué condiciones puede ser autorizados e neolojismo?
- 4 Qué es *arcaismo*?
- 5 Qué es *barbarismo*?
- 6 Qué es *galicismo*?

## PARTE TERCERA.

### PROSODIA.

1 Ya hemos dicho que la Prosodia, es la parte de la gramática, que enseña el acento y la entonacion de las palabras. [a] 2 Solo las lenguas griega y latina, tienen prosodia, rigurosamente hablando; porque, solo en ellas tambien, se observan las leyes del acento y de la cantidad. 3 En español, se suple la ausencia del acento por la cantidad de las sílabas; la cual se mide

(1) Tan comun se ha hecho hoy el galicismo de este jiro impersonal, que envuelve una verdadera desconcordancia, que causa hastio oír decir a los que quieren hacer saber que conocen el frances. — «SE HACE COSAS INCREIBLES» — SE DICE VERDADES NETAS, que son la traduccion literal de las frases francesas: ON FAIT DES CHOSES INCROOBLES, que debería traducirse: SE HACEN COSAS ETC.

(a) Prosodia en griego significa CANTO, ACENTO.



por el espacio de tiempo que empleamos al pronunciar las palabras. 4 La palabra, puede ser hablada, o escrita. 5 La palabra hablada, pertenece al dominio de la *Ortología*, que significa recta pronunciación. 6 La palabra escrita, es objeto del estudio de la *Ortografía*, que quiere decir, correcta escritura; por manera que la diferencia entre la 1.<sup>a</sup> y la 2.<sup>a</sup>, consiste, en que la *Ortología* considera en la palabra el sonido; y la *Ortografía*, los signos y caracteres, con los que debe ser legítimamente representada en la escritura.

### *Cuestionario.*

- 1 Qué es Prosodia?
- 2 Todas las lenguas tienen Prosodia?
- 3 Cómo se suple en español la ausencia, del acento?
- 4 Cómo se considera la palabra?
- 5 Qué se estudia en la palabra hablada?
- 6 Qué en la palabra escrita?

### *SECCION 1.<sup>a</sup> — De los accidentes del sonido.*

1 Los accidentes del sonido en la voz humana, son: la *voz* propiamente dicha, la *articulación*, la *duración* y el *tono*. 2 La *voz*, es el sonido vocal, espelido por los pulmones por medio del aire que respiramos: es el sonido elemental que sirve despues para la formación de las articulaciones. 3 Se llama *articulación*, la diversa manera de modular la voz por medio del cambio del aparato vocal, destinado al habla o locucion. 4 Los signos destinados a la representación escrita de la voz, son las vocales a, e, i, o, u; por cuya razon se llaman tambien vocales. 5 Los destinados a representar las articulaciones,

son todas las demas letras que conocemos con el nombre de *consonantes*; lo cual quiere decir, que no suenan solas, sino juntamente con otras, como son la b, c, d, &c.

6 La *duracion*, llamada tambien cantidad de las sílabas, es el espacio de tiempo que se emplea en la emision de un sonido articulado. Esta duracion, determina en las sílabas la division de largas y breves, que en castellano se suplen por medio del acento. 7 El *tono*, es la depresion o elevacion del sonido, que puede ser grave o agudo. En las lenguas modernas, esta diferencia de tono, si bien existe, no es tan marcada, como lo era en el griego y el latin. 8 La *voz* y la *articulacion*, son el objeto de la ortologia; por cuya razon nos ocuparemos del acento.

#### Questionario.

- 1 Cuáles son los accidentes de la voz?
- 2 Qué es voz?
- 3 Qué es articulacion?
- 4 Cuáles son los signos que representa la voz?
- 5 Cuáles son los que representan las articulaciones?
- 6 Qué es duracion?
- 7 Qué es tono?
- 8 La voz y la articulacion, son objeto de la Prosodia?

#### SECCION 2ª — Del acento.

1 Se llama *acento*, el esfuerzo que se hace sobre la vocal de una diction, dándole un tono mas agudo y mas largo. 2 Las palabras, segun el lugar donde llevan el acento, son *agudas*, *graves*, *esdrújulas* y *sobresdrújulas*. 3 El acento lo representamos con una pequeña línea de derecha a izquierda, puesta sobre la vocal acentuada. 4 Las palabras que llevan el acento en la última sílaba, se llaman *agudas*; como *café*, *sofá*; si lo

llevan en la penúltima, *graves*; como *jarabe*; si lo llevan en la antepenúltima, *esdrújulas*, como *médula*; y si lo llevan, en la cuarta sílaba, contando del fin al principio, *sobreesdrújulas* como *entréguesemele*.

5 Cuando una palabra termina en una sola vocal, entonces el acento está ordinariamente en la penúltima sílaba, como *Jacóbo*, *diplóma*, bien es verdad que hai muchas escepciones, como *pólvora*, *pícaro*. 6 Si la palabra acaba en dos vocales, y ambas son llenas, el acento recae de ordinario en 1<sup>ª</sup>, como *saráo*, *canóo*. 7 Cuando la palabra termina por dos vocales, y la 1<sup>ª</sup>, es débil y la 2<sup>ª</sup> llena, el acento recae, por lo comun, sobre la 1<sup>ª</sup>, como en *día*, *púa*; mas si estas forman diptongo, entonces el acento se supone en la penúltima sílaba, segun sucede en *autónomia*, *acadèmia*; en las que el acento prosódico, recae sobre las sílabas *no, de*. (1).

8 Cuando la dición termina por consonante, el acento suena sobre la última sílaba, como *amor*, *jardin*. Las que forman una escepcion a esta regla, como *fácil*, *sútil*, llevan el acento espreso sobre la penúltima sílaba, en cuyo caso, estas dicciones, de agudas se convierten en graves. Lo mismo sucede con los nombres terminados en *s* o *z*, cuya mayor parte, no son agudos: tales son los plurales de todos los nombres graves, como *campos*, *caros*, y los apellidos españoles, como *Fernandez*, *Martinez*, *Mendez*.

9 Las dicciones monosílabas, que son ordinariamente agudas, como *luz*, *can*, *da*, *ve*, no llevan acento espreso, sino cuando es menester diferenciarlas de otras, que suenan del mismo

---

14) La mania de los galicismos, que está de moda, en detrimento de la hermosa lengua de Cervantes, acentúa AUTONOMÍA, ACADEMIA.

modo; por ejemplo *de*, preposicion, no lleva acento; y *dé* subjuntivo del verbo dar, lo lleva. Otro tanto sucede con *el*, adjetivo determinativo, distinto de *él*, pronombre; *mi*, adjetivo posesivo, distinto de *mí* pronombre; *si*, conjuncion, distinto de *sí*, pronombre; *se*, pronombre, distinto de *sé*, presente del verbo saber.

### Questionario.

- 1 Qué es acento?
- 2 Cómo se llama las palabras por el acento que llevan?
- 3 Cómo se representa el acento?
- 4 Cómo se clasifican las palabras por el acento que llevan?
- 5 Cómo se acentúan las palabras terminadas por una vocal?
- 6 Cómo se acentúan las que acaban en dos vocales?
- 7 Cómo se acentúa, si termina por una vocal débil y otra llena?
- 8 Cómo se acentúa cuando termina por consonante?
- 9 En que caso, llevan acento éspreso las voces monosílabas?

### UN EJEMPLO DE ANALISIS PROSÓDICO. [1]

*El débil mortal, jamas alcanzará a penetrar los misteriosos arcanos de la Providencia en sus inescrutables designios.—El, es un monosílabo agudo, que no lleva acento espreso: débil, es voz grave, apesar de que termina en consonante: por eso lleva acento sobre la e: mortal, diccion aguda, por que termina por consonante: jamas,*

(1) El Profesor puede multiplicar indefididamente estos ejemplos para ejercitar a sus alumnos.



tambien es grave, por la misma razon, aunque la mayor parte de los nombres que terminan por *s*, son graves: *alcanzará*, palabra aguda; lleva acento espreso sobre la última sílaba, como lo llevan los futuros y preteritos absolutos de los verbos: *a*, monosílabo, inacentuado: *penetrar*, voz aguda, como lo son todos los infinitivos de los verbos: *los*, monosílabo inacentuado: *misteriosos*, *arcanos*, ambas son palabras graves, apesar de que terminan en consonante: *de*, *la*, monosílabos agudos, inacentuados: *Providencia*, voz grave; lleva el acento implicito sobre la sílaba *den*, pues termina por el diptongo *ia*: *en*, *sus*, ambas son palabras agudas, sin acento: *inescrutables*, *designios*, ambas, graves, por que llevan el acento sobreentendido en las penúltimas sílabas *ta*, *sig*.

## PARTE CUARTA.

# ORTOGRAFIA.

1 Ya hemos dicho, que la Ortografía enseña el conocimiento de las letras con que se escriben las palabras, y el oficio de los signos de la puntuacion. 2 Los casos dudosos que pueden ocurrir en la escritura, son los de las letras cuyo sonido es semejante; como *bela*, *veta*. Pueden reducirse a los siguientes

### CASOS DUBOSOS DE LA B Y LA V.

3 Deben escribirse con *b*; 1<sup>o</sup> los pretéritos coexistentes de los verbos de la 1<sup>a</sup> conjugacion: como *amaba*, *cantaba*; 2<sup>o</sup> las terminaciones *able*, *ible*, como *amable*, *temible*: 3<sup>o</sup> cuando forma sílaba con la *l* o *r*, como *doble*, *brazo*: 4<sup>o</sup> los tiempos del verbo haber, como *habia*, *hubo*: 5<sup>o</sup> despues de la *m* (embudo): 6<sup>o</sup> las sílabas *abs*,

obs y los compuestos latinos, en que entran las partículas *sub*, *ob*, (*abstraer*, *obstetricia*, *subte-niente*, *obseo*): 7<sup>o</sup> las palabras latinas que tienen la *p*: v. g. *cabeza*, que viene del latín *caput*.

4 Deben escribirse con *v*: 1<sup>o</sup> los acabados en *ave*, *ita*, *ivo*, como *nave*, *activo*, *pasivo*: 2<sup>o</sup> después de *n* y *d*, como *envidia*, *adverbio*: 3<sup>o</sup> antes del diptongo *iu*, como *viudo*.

### Questionario.

- 1 Qué enseña la *Ortografía*?
- 2 Cuáles son los casos dudosos que pueden ocurrir en la escritura?
- 3 Cuándo se escribe con *b*, *4* y cuándo con *v*?

### C S Z.

1 Se escriben con *c*: 1<sup>o</sup> las palabras terminadas en *ion*, como *oracion*, excepto *mansion* y algunas otras: 2<sup>o</sup> los plurales de los nombres terminados en *z*: como *narices* de *nariz*: 3<sup>o</sup> los acabados en *ocio*, *acia*, *ccio*, *ecia*, como *palacio*, *democracia*, *precio*, *nevia*, *menos gimnasio*, *iglesia*: 4<sup>o</sup> los terminados en *ancia*, *ancio*, *encia*, *encio*, *incia*, *incio*, *oncio*, *uncio*; como *sustancia*, *rancio*, *salencia*, *Inocencia*, *provincia*, *Mincio*, *Poncio*, *anuncio*: 5<sup>o</sup> los en *icio*, *icia*; como *felicio*, *ictericia*: 6<sup>o</sup> los en *ocio*, *ocio*, *ucia*, *ucio*; como *astucia*, *sucio*: 7<sup>o</sup> los verbos acabados *ciar*, como *anunciar*. En todos los demas casos se escribe con *s*.

Se escriben con *z*: 1<sup>o</sup> los acabados en *azo* [*balazo*]: 2<sup>o</sup> los en *azgo* (*hallazgo*): 3<sup>o</sup> los en *eza* (*torpeza*): 4<sup>o</sup> los apellidos terminados en *ez* (*Fernandez*): 5<sup>o</sup> los en *uz* (*luz*): 6<sup>o</sup> los en *iz* (*actriz*): 7<sup>o</sup> los en *oz* y en *izo*; como, *feroz* [*heshizo*]. Tambien se emplea en algunas palabras científicas y extranjeras (*Zelandia*, *zinc*), igual-

mente que en la 1.<sup>o</sup> persona de indicativo y subjuntivo en los verbos acabados en *acer, ecer, ocer, y ucir*, (*nazco, nazca, crezco, crezca, conozco, conozca, luzco, luzca*).

Questionario.

1 En qué casos se escribe con C, S, o Z?

G. J.

1 En las sílabas *je, ji*, debe preferirse en los casos dudosos el empleo de la *j* al de la *g*, y especialmente: 1.<sup>o</sup> en los acabados en *aje* (*carraje*): 2.<sup>o</sup> en el pretérito de los verbos *traer, decir, conducir* (*traje, dije, conduje*): 3.<sup>o</sup> en las voces que antes se escribían con *x*, como *xicara, mexilla* ) que hoy se escribe con *j* (*jacara mejilla*).

Questionario.

1 Cuándo se escribe con *g*, y cuándo con *j*?

H.

1 Se escribe *h* 1.<sup>o</sup>: en las interjecciones *oh! he! hola*: 2.<sup>o</sup> antes de la sílaba *ip*, como *hipòcrita*: 3.<sup>o</sup> antes de los diptongos *ue ui*, como *hueso, huir*: 4.<sup>o</sup> en los diptongos *ia ie*; como *hiato, hiel*: 5.<sup>o</sup> despues de *d* y de *n* como *adherir, enhiesto*.

Questionario.

1 Qué voces se escriben con *h*?

I. y Y.

1 Antes se escribían con *y* muchas palabras en que hoy se emplea la *i* latina; como *rey; muy, ley*, que hoy se escriben con *i* latina. La

razon, es que la *y* debe escribirse solo en los casos, en que en calidad de consonante, forma sílaba con una vecal, como *yermo*. En los demas casos, se hace uso de la *i* vocal.

*Questionario.*

1 Cuándo se emplea la *y*, y cuándo la *i*, vocal?

M y N.

1 Por regla jeneral se escribe *m* antes de *b* y *p*; por ejemplo *bomba*, *pompa*. En todos los demas casos, se hace uso de la *n*, como *inventar*, *censurar* etc.

*Questionario.*

1 Cuándo se escribe con *m*, y cuándo con *n*?

P.

1 Antes se escribía *psalterio*, *pseudo*, aunque estas voces se pronunciaban como si no hubiese *p*. Ahora se escriben conforme se pronuncian (*salterio*, *seudo*).

*Questionario.*

1 Qué voces se escriben antes con *p*?

R.

1 Se escribe *r* sencilla, y se pronuncia *rr* doble en los casos siguientes: 1<sup>o</sup> al principio de diction (*rayo*, *rosa*): 2<sup>o</sup> despues de *l*, *n*, *s*, (*alrota*, *Enrique*, *Israel*): 3<sup>o</sup> en las palabras compuestas (*cariredondo*, *próroga*, *virei*): 4<sup>o</sup> despues de las partículas latinas *ab*, *ob*, *sub*, (*abrogar*, *obrepticio*, *subrepticio*).



Questionario.

1 Qué voces se escriben con r?

X.

1 Se escriben con x: 1<sup>o</sup> las palabras derivadas del latín, como *exceso exánime*: 2<sup>o</sup> las voces compuestas de la partícula *ex*, como *exministro, exgeneral*; y 3<sup>o</sup> aquellas en que el cambio de la *x* con la *s*, puede trocar el sentido de una palabra; por ejemplo *estática* (nombre de ciencia), *estática* (adjetivo); *espíar* (acechar), *expiar* (purificar) En lugar de las sílabas *xa, xe, xi*, que antes se escribían con *x*, hoy se escriben con *j*, (ja je ji etc.)

Questionario.

1 Qué voces se escriben con x?

CASOS EN QUE DEBE ESCRIBIRSE CON LETRAS MAYÚSCULAS.

1 Se escriben con letra mayúscula: 1<sup>o</sup> las palabras con que empieza toda oración después del punto final: 2<sup>o</sup> los nombres propios de personas y de cosas (*Juan, Bolivia*): 3<sup>o</sup> los de ciencias, instituciones y bellas artes (*Teología, Academia de ciencias, Pintura*): 4<sup>o</sup> los títulos de los libros (*la Iliada*): 5<sup>o</sup> los nombres de las obras de arte (*Venus de Médicis*): 6<sup>o</sup> la personificación de las ideas abstractas (*la Caridad, la Codicia*): 7<sup>o</sup> los nombres de empleos, títulos y honores (el *Presidente, el Ministro, el Diputado*): 8<sup>o</sup> los tratamientos de las dignidades (*US., Excmo.*): 9<sup>o</sup> todas las palabras que se refieren a Dios (el *Señor, el Eterno*): 10<sup>o</sup> las calificaciones que se aplican por antonomasia a una per-

sona (el Apóstol, hablando de San Pablo): 11 los nombres propios compuestos (Nueva Granada).

### Cuestionario.

1 En qué casos debemos escribir con letra mayúscula?

### DE LA PUNTUACION.

1 La puntuacion, tiene por objeto, retratar por medio de ciertos signos, la palabra hablada con todas sus inflexiones y pausas en el discurso. 2 Los que se emplean con este objeto, son: la coma (,), el punto y coma (;), los dos puntos (:), el punto final (.), el interrogante (?), la admiracion (!), el paréntesis () el guion (-), la crema o puntos diacríticos (..), los puntos suspensivos (.....), y las comillas [»].

3 La coma, sirve para señalar en el discurso las pausas mas ligeras, la cual se emplea: 1<sup>o</sup> en los casos de una enumeracion puesta en serie [*Mi padre, mi esposa, mi familia, todo ha desaparecido*]: 2<sup>o</sup> antes del relativo que, si la oracion que con él se forma, es simplemente explicativa [*La mujer, que fue formado de la costilla de Adan, es Eva*]: 3<sup>o</sup> antes y despues de la persona a quien nos dirigimos [*Misericordia, Señor, de mis pecados*].

4 El punto y coma, sirve para señalar una pausa mas larga que la de la coma, y se emplea: 1<sup>o</sup> en los casos en que hay que espresar proposiciones incidentales [*Hazte digno de Dios; implora su perdon*]: 2<sup>o</sup> antes de las partículas adversativas, cuando contraponen un miembro a otro [*Tú amas la gloria; enpero te esquivas a las inspiraciones de la virtud*].

5 Los dos puntos, exigen que la pausa sea todavia mayor, y se emplean: 1<sup>o</sup> cuando la

frase esta completa en su sentido, y se añade otra por via de esplicacion o complemento (*La sabiduria es el fruto del estudio: sin estudio no hay ciencia*): 2<sup>o</sup> cuando la frase posterior, recapitula las anteriores (*El odio, la vergüenza, los celos: tal es el gaje de la especie humana*): 3<sup>o</sup> cuando se copian las palabras de otro (*Al morir exclamó: no maldigais mi memoria*).

6 El punto final, indica que la pausa es completa, y que nada cabe añadir ya despues; lo que tiene lugar cuando el pensamiento está completo, (*Si quereis dicha, buscad la virtud*).

7 El interrogante, denota la inflexion aguda y prolongada de la voz al principio de la pregunta (*¿Te conoces a ti mismo?*). 8 El signo de la admiracion, se emplea en los casos de exclamacion (*¡Oh Dios mió! no me abandones!*) 9 El paréntesis se emplea, cuando se intercala algun incidente, sin el que por eso deja de estar completa la frase (*El hombre virtuoso( noble o plebeyo) inspira respeto y admiracion*).

10 El guion sirve: 1<sup>o</sup> para separar los interlocutores de un discurso: 2<sup>o</sup> para indicar la division de una palabra entre el fin de un renglon, y el principio del que le sigue: 3<sup>o</sup> para indicar los nombres compuestos. (*Santa-Cruz*).

11 La crema o puntos diacríticos, sirve para denotar que la vocal acentuada con la crema, debe pronunciarse separadamente; por ejemplo en *halagüe o, vergüenza*, debe sonar la *u* aparte de la *e*.

12 Los puntos suspensivos, dejan verdaderamente suspenso el sentido del discurso, y se emplean: 1<sup>o</sup> cuando se omite la conclusion de una frase, que facilmente se deja adivinar al lector [*Hubo criaturas que olvidaron a su Criador; hubo seres.....que etc.*]: 2<sup>o</sup> cuando no se transcribe testualmente todo el testo citado, señalan-

do con puntos suspensivos, lo que no es conducente a la materia de que se trata.

13 Las comillas sirven para indicar que las palabras marcadas con ellas, están transcritas textualmente. («Todo es vanidad», esclamo indignado).

### *Cuestionario*

- 1 Qué objeto tiene la puntuacion?
- 2 Cuáles son los signos que se emplean?
- 3 Para que sirve la coma, 4 el punto y coma, 5 los dos puntos, 6 y el punto final?
- 7 Qué denota el interrogante?
- 8 Cuándo se emplea el signo de la admiracion, 9 el parentesis?
- 10 Para qué sirve el guion?
- 11 Para qué sirve la crema?
- 12 Cuándo se emplean los puntos suspensivos?
- 13 Para qué sirven las comillas?

**FIN.**